

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOJAENERGY S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo el día miércoles veinte y cinco de mayo del año dos mil dieciseis, a las dieciseis horas, en el domicilio de la Gerente General ubicado en la Juan Severino E8-38 y Diego de Almagro, (domicilio aprobado de manera unánime), se reúnen los siguientes accionistas: **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA Y ADMINISTRACION DE FLUJOS PROYECTO LOJAENERGY-RENOVALOJA** poseedor de 9999 acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, cuyo delegado es el señor Marco Arturo Karolys Cordovez en calidad de representante legal de la Administradora de Fondos y Fideicomisos FIDEVAL; y, 2.- La compañía **ENERGY BUILDING USA LLC**, poseedora de 1 acción Ordinaria y Nominativa de Un dólar; debidamente representada por el señor **LUIS CALDERON RIVADENEIRA**; Todas las acciones son ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. -----

Por encontrarse presenta la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañías, los Accionistas presentes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes asuntos:

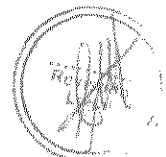
**PUNTO UNO: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia, el Informe del Comisario y Estados Financieros a Diciembre 2015 posterior a la Auditoría realizada por la firma Grant Thornton.**

**PUNTO DOS: Emitir dictamen sobre el destino de los dividendos registrados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de año fiscal 2015.**

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta, actúa como Presidente el Señor Marco Arturo Karolys Cordovez y como Secretario el Ing. Luis Calderón Rivadeneira, los accionistas declaran estar de acuerdo unánimemente con los puntos propuestos en el orden del día y dispone se proceda a tratar los asuntos del orden del día.-----

**PUNTO UNO: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia, el Informe del Comisario y Estados Financieros a Diciembre 2015 posterior a la Auditoría realizada por la firma Grant Thornton.** Toma la palabra la señora Gerente y presenta a la Junta su Informe Económico así como el Informe del Comisario, y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes, los cuales indican que la compañía ha registrado movimientos contables operativos de ingreso con un promedio de ventas de acuerdo a las expectativas del año 2014, obteniéndose como resultado del ejercicio una UTILIDAD de \$23.456,04. Los Estados Financieros también reflejan ganancias acumuladas de años anteriores por el valor de \$9.036,75. Adicionalmente, el Informe de los Auditores Independientes de la firma Grant Thornton, se encuentra sin salvedades e indica que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 presentan razonablemente en todos los aspectos la posición financiera de la compañía Lojaenergy S.A..

**PUNTO DOS: Emitir dictamen sobre el destino de los dividendos registrados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de año fiscal 2015.** Toma la palabra la señora Gerente y comunica a los accionistas la obligación de tomar de las utilidades líquidas del ejercicio un porcentaje no menor de un diez por ciento destinado a formar el FONDO DE RESERVA LEGAL, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 297 de la Ley de Compañías Vigente.

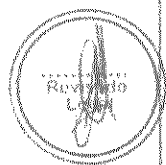


Luego de las deliberaciones y una vez que se han leído por secretaria todos los documentos habilitantes, los accionistas, por UNANIMIDAD:

1. APRUEBAN, el Informe Económico de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en Balance.-----
2. APRUEBAN el Informe del Comisario, los Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre de 2015 y el Informe de la auditoría realizada por la firma de Auditores Independientes GRANT THORNTON: Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Resultado Integral y Notas a los Estados Financieros cuyas cifras reflejan los registros en Libros de Contabilidad preparados cumpliendo las normas legales, estatutarias y reglamentarias, con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.-----
3. AUTORIZAN a la Gerencia General el realizar los movimientos contables para:
  - a) Unificar los valores correspondientes a Ganancias Acumuladas años anteriores y Utilidad del ejercicio fiscal 2015, resultando un total de \$ 32.492,79.
  - b) Tomar de la Utilidad del Ejercicio el valor de \$3.249,28 que es el 10% permitido de asignación obligatoria para FONDO DE RESERVA LEGAL. De existir resultados positivos en el ejercicio fiscal 2016 y posteriores se irá completando este Fondo hasta cubrir el 50% del Capital Social.
4. AUTORIZAN a la Gerencia General, mantener el saldo de las Utilidades del Ejercicio Fiscal 2015 de \$29.243,51, como Ganancias Acumuladas.

No existiendo más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta pertinente. Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación y se procede con la lectura del acta respectiva. Los accionistas por unanimidad y sin objeción alguna aprueban el acta en mención en todas sus partes y sin modificaciones por unanimidad de votos de capital pagado concurrente por lo que proceden a suscribirla.

Siendo las diecisiete horas treinta minutos se levanta la sesión.



|                                                                                                                                               |                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Por FIDEICOMISO PROYECTO<br/>LOJAENERGY-RENOVALOJA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Marco Arturo Karolys Gordóvez<br/>PRESIDENTE JUNTA</p> | <p>Por ENERGY BUILDING USA LLC</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Luis Calderón Rivadeneira</p>               |
| <p><i>[Signature]</i></p> <p>Luis Calderón Rivadeneira<br/>SECRETARIO JUNTA</p>                                                               | <p><i>[Signature]</i></p> <p>Margarita Esperanza Rivadeneira Cortés<br/>GERENTE GENERAL LOJAENERGY S.A.</p> |